

Expediente: 190/24-A2
Carátula: CORBALAN JUAN HORACIO Y OTROS C/ GOMEZ CARLOS ANDRES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - CORBALAN, Juan Horacio-ACTOR/A
20323484350 - PAZ, Ada Llolanda-ACTOR/A
20323484350 - ROMERO, Edgardo Cesar Salustiano-ACTOR/A
90000000000 - GOMEZ, Carlos Andres-DEMANDADO
20304422247 - ADUAN, Jorge Checralah-DEMANDADO
20185729851 - compañía de seguros mercantil andina, -DEMANDADO
20323484350 - prestes machado, ibiam yubis-ACTOR/A
20282226961 - IMPELLIZZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 190/24-A2



H30800103150

AUTOS: CORBALAN JUAN HORACIO Y OTROS c/ GOMEZ CARLOS ANDRES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°190/24-A2.-

Monteros, 20 de agosto de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 18/08/2025 realizada por el Dr. Forenza Arturo (H):

Téngase presente comprobante de pago en concepto de adelanto de honorarios por la suma de \$33.333,00 que acompaña el letrado a favor del Perito Ingeniero Impellizzere Diego Federico. Póngase a conocimiento de las partes.- SMJ FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 20/08/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.